

MEMORIA DE PRÁCTICAS PARA 3º CURSO DE DIPLOMATURA DE ENFERMERÍA CURSO 2011-2012

Los alumnos de tercero de Enfermería deberán realizar **UNA MEMORIA DE PRÁCTICAS AL FINAL DEL CURSO ACADÉMICO DE LAS TRES ROTACIONES**, ajustándose a las instrucciones que se relacionan en hoja adjunta y entregándolas en la fecha establecida para ello.

La realización de la MEMORIA DE PRÁCTICAS será obligatoria. Para superar los créditos prácticos establecidos por el Plan de Estudios de Enfermería es imprescindible la entrega de esta memoria anual.

La memoria recibirá una puntuación de 0 a 10 que **constituirá el 30 % de la nota final de las prácticas clínicas.**

El equipo de profesores de prácticas estarán a vuestra disposición para orientaros en la elaboración de la memoria.

PLAZO DE ENTREGA:

Para 3º curso el 25 de Mayo de 2012

TODAS AQUELLAS MEMORIAS ENTREGADAS FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS OBTENDRÁN UNA EVALUACIÓN IGUAL A CERO.

A QUIÉN ENTREGAR LA MEMORIA

El alumno entregará la memoria de prácticas a la profesora de prácticas o profesora asociada que le corresponda en la última rotación de prácticas, **POR CORREO ELECTRÓNICO.**

H. Gregorio Marañón: Profesoras asociadas.

Hospital de Móstoles: Profesoras asociadas.

H. Niño Jesús: Beatriz Losa

Instituto Oftálmico: Beatriz Losa

H. Psiquiátrico R. Lafora: Raquel López

H. Cantoblanco: Raquel López

H. del Henares: Daniel Muñoz

Atención primaria: Daniel Muñoz

CORREOS ELECTRÓNICOS:

Daniel Muñoz: daniel_munoz@salusinfirmorum.es

Raquel López: raquel_lopez@salusinfirmorum.es

Beatriz Losa: beatriz_losa@salusinfirmorum.es

Elena Jiménez: elena_jimenez@salusinfirmorum.es

Asunción Caballero: asuncion_caballero@salusinfirmorum.es

Nuria Mira: nuria_mira@salusinfirmorum.es

Pilar Alonso: pilar_alonso@salusinfirmorum.es

Ana Viñarás: ana_vinaras@salusinfirmorum.es

M^a José Toraño: mjose_torano@salusinfirmorum.es

Sonsoles Arriaza: sonsoles_arriaza@salusinfirmorum.es

LAS HOJAS DE FIRMAS SE ENTREGARÁN A FINAL DE CURSO LAS TRES HOJAS (DE LAS TRES ROTACIONES), EL ÚLTIMO DÍA DE LA ÚLTIMA ROTACIÓN EN LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA.

OBJETIVOS PARA EL ALUMNO

El objetivo general que se persigue con la realización de la memoria de prácticas es conseguir una mejora del proceso de aprendizaje en los alumnos de enfermería a través de la reflexión y autoevaluación de práctica clínica.

A continuación se desglosan los siguientes objetivos específicos:

DIRIGIDOS AL ALUMNADO:

- Evaluar el nivel de aprendizaje obtenido en cada uno de los rotatorios de prácticas
- Relacionar las habilidades técnicas desarrolladas y las dificultades relacionadas con la labor enfermera.
- Reflexionar sobre las impresiones producidas como consecuencia de la aproximación del alumno al proceso salud-enfermedad.
- Reflexionar sobre las similitudes y diferencias encontradas entre el aprendizaje teórico y la realidad de las prácticas
- Ejercitar la capacidad autocrítica orientada a mejorar la calidad de su propio aprendizaje
- Implicarse en su propia evaluación

MODELO PARA EL DESARROLLO DE LA MEMORIA

a) Introducción y presentación

Se especificarán los diferentes servicios por donde el alumno ha realizado las prácticas.

b) Descripción del desarrollo de las actividades

En este apartado se describirán las tareas desarrolladas por el alumno durante su estancia en el centro, realizando una descripción de las actividades realizadas durante la misma. Incluirá los siguientes elementos:

- *Objetivos* de la actividad o tarea desempeñada
- *El tiempo que ha durado cada rotación* especificando si ha sido adecuado para poder cumplir con los objetivos marcados.
- *Evaluación* de la actividad desarrollada en las prácticas clínicas: Consiste en hacer un balance de los logros y de aquellos aspectos u objetivos no realizados. La evaluación se debe hacer siempre en función de los objetivos propuestos, especificando si se han conseguido o no, en cuyo caso se especificará qué aspectos se quedaron sin completar y las causas.

Este apartado se puede hacer o bien por rotación o por curso académico, entregando una memoria única a final del curso académico.

c) Conclusiones y valoración personal

La evaluación conduce a unas conclusiones que deben reflejar todos los aspectos del proceso de prácticas: las vivencias positivas o negativas, los problemas encontrados en el proceso de la formación práctica y cómo se han resuelto, así como la relación con el equipo multidisciplinar, con los pacientes y familiares... Algunas de las cuestiones que se pueden tener en cuenta son las siguientes (no necesariamente todas):

- ¿Qué conocimientos se han adquirido con estas prácticas?
- ¿Han abierto nuevos horizontes en nuestras perspectivas profesionales?
- ¿Qué mejoraría en el proceso de organización y desarrollo de su competencia práctica?
- ¿Qué diferencias ha encontrado el alumno en las distintas rotaciones por donde ha pasado? Si le ha costado más cumplir con los objetivos en una rotación o en otra, y los motivos...
- ¿Cómo valora su aportación a la mejora de la institución en la que realizó sus prácticas?

d) Documento de Autoevaluación. Se pondrá a disposición de los alumnos en la página web de la Escuela un documento autocumplimentado en el que el alumno se

evaluará a sí mismo en distintos aspectos concernientes al desarrollo de la práctica clínica. Este documento se enviará adjunto con la memoria y será de carácter obligatorio.

e) Documento de evaluación de la práctica clínica. De forma complementaria a la memoria, se pondrá a disposición de los alumnos a través de la página web de la Escuela un documento de evaluación que se cumplimentará y remitirá de forma anónima según las instrucciones que se den a tal efecto. Esto se realizará dentro de los mismos plazos establecidos para la entrega de las memorias.

INDICACIONES FINALES

- Se realizará respetando la extensión máxima de 15 páginas.
- Se presentará en formato Word con interlineado simple, letra Arial 12 y **SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA.**
- Evaluación:
 - Será llevada a cabo por el equipo docente de prácticas, en base a los criterios y objetivos expuestos en esta programación.
 - La nota resultante de la evaluación de la memoria de prácticas constituirá el 30% de la nota de las tres rotaciones.
 - **La no presentación de la memoria en las fechas que se establezcan conllevará la imposibilidad de completar la nota de prácticas y por lo tanto a NO aprobar las prácticas clínicas.**